



En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente

VII FORO AGUA PARA EL DESARROLLO

El cambio climático y los recursos hídricos

Los efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos ya son apreciables a través de sequías e inundaciones cada vez más frecuentes e intensas, que junto con la subida de las temperaturas, están influyendo de forma determinante en la disponibilidad de este recurso, comprometiendo la supervivencia y el desarrollo de numerosas poblaciones y comunidades, especialmente las más vulnerables.

La apertura del Foro estuvo a cargo de **Eva Tormo, Directora Gerente de la Fundación Canal**. En el encuentro han intervenido representantes de distintos organismos de la Oficina de Naciones Unidas, la Oficina Española de Cambio Climático, la Universidad de Bruselas, la Universidad Politécnica de Madrid y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Para **Susana Magro, Directora General de la Oficina Española del Cambio Climático**, España está bien posicionada en el campo de la adaptación al cambio climático, ya que dispone de un Plan Nacional de Adaptación (PNACC), en cuyo desarrollo es fundamental mantener un intercambio fluido de información y experiencias entre todos los agentes implicados, tanto públicos como privados. Se han concretado dos planes de trabajo del Plan y para el siguiente se tendrá en cuenta que la UE, en desarrollo del Libro Blanco, va a adoptar en 2013 la Estrategia Europea de Adaptación, instrumento que enmarcará el diseño de nuestro III Programa de Trabajo del PNACC. Entre las próximas acciones, destaca las relativas a la definición de escenarios regionalizados de cambio climático en España, las evaluaciones de impactos, vulnerabilidad y adaptación del cambio climático en el sector de los recursos hídricos, los sistemas de abastecimiento y saneamiento, y los impactos en las aguas subterráneas.

Por su parte, **Phillipe Quevauviller, Experto de la Universidad de Bruselas**, planteó que la consideración de la Directiva Marco del Agua (DMA) es perfectamente compatible con la consideración del cambio climático en tanto que representa una presión adicional a las masas de agua y planteó la necesidad de comprobar que los planes de gestión prescritos por la DMA son resilientes al clima. Analizó la necesidad de avanzar en la investigación del cambio climático y facilitar unas relaciones eficaces entre la investigación, la ciencia y los tomadores de decisiones.

Durante su intervención, **Luis Garrote, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid**, sostuvo que a pesar de que los efectos previstos del cambio climático sobre los recursos hídricos son muy significativos, los efectos de las políticas públicas de gestión de recursos hídricos pueden ser comparativamente mucho mayores. Hace falta un cambio global que implique un marco de planificación territorial, el fortalecimiento institucional de la





administración hidráulica, la intensificación de políticas de ahorro de agua y aumento de recursos y el fomento de la gestión integrada de sistemas.

Mónica Corrales, Vocal Asesora para Medio Ambiente y Cambio Climático de la Agencia Española de Cooperación internacional para el Desarrollo, dio a conocer que se han dado importantes avances globales en materia de acceso al agua, pero el reto pendiente es el saneamiento. Para avanzar es preciso un enfoque holístico y eco sistémico del agua, como base de la dignidad humana. Agregó que la cooperación española ha apostado por la integración de los aspectos del cambio climático en la política de cooperación. El reto está en la implementación, para ello se han dado pasos en la generación de directrices. *“Los impactos del cambio climático inciden sobre los más vulnerables, por lo que en épocas de crisis se le debe prestar una atención aún mayor, sino corremos el riesgo que el dinero invertido en cooperación sea ineficaz.”*

Bárbara Mateo, Representante de la Oficina de Naciones Unidas, defiende la responsabilidad de la sociedad para garantizar el derecho humano al agua. Para ello, es necesario ofrecer una guía para el diseño y priorización de políticas en el campo del cambio climático, priorizar la utilización del agua en usos personales y domésticos, incluir objetivos nacionales e indicadores alineados con los derechos humanos (acceso universal y continuidad del servicio), y adaptar los objetivos nacionales a las regiones de cada país estableciendo puntos de referencia para que logren un mayor acceso al agua potable y al saneamiento anualmente.

Ana Fornells, Ex Presidenta de la Junta del Fondo de Adaptación de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, dio a conocer que el Fondo concede hasta USD 10 millones por país para el financiamiento de proyectos y programas orientados a abordar los efectos adversos del cambio climático. Destacó que gran parte de las propuestas presentadas están relacionadas directa o indirectamente con la gestión de los recursos hídricos (seguridad alimentaria, agricultura) y que el sector agua es clave para la adaptación a los efectos adversos al cambio climático.

Finalmente; **Julio García, Oficial Regional para las Américas de las Naciones Unidas**, argumentó la importancia de reconocer y cuantificar la vulnerabilidad (evaluación de pérdidas y daños) de los desastres naturales, así como la necesidad de hacer énfasis en las capacidades ya instaladas en la región Iberoamericana, los marcos institucionales y de política en curso para hacer frente a estos retos actuales y futuros. Explicó, por otra parte, la génesis de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC) en cuya formación participó de forma especial España, y que ha jugado un papel fundamental en la generación de conocimiento y criterios para la consideración de la adaptación al cambio climático en la región.

El Foro es un lugar de encuentro de los principales agentes interesados en buscar soluciones a los problemas que afectan al agua en general y al sector del abastecimiento y saneamiento, en particular; y contribuye a la reflexión sobre la necesidad de tomar medidas en el ámbito político, profesional, académico y en el conjunto de la sociedad civil.

